



Ministerio de Relaciones Exteriores

Expedición de Pasaportes

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Categoría de servicios:

Servicios Consulares

Nombre: Expedición de Pasaportes

Dirección: Para mayor información sobre los Consulados de El

Salvador en el mundo, consultar el siguiente enlace: https://rree.gob.sv/embajadas-consulados-y-misiones-

permanentes-de-la-republica-de-el-salvador/

Horario: Para mayor información sobre los horarios de atención de

los Consulados de El Salvador en el mundo, consultar el

siquiente enlace:

https://rree.gob.sv/embajadas-consulados-y-misiones-

permanentes-de-la-republica-de-el-salvador/

Tiempo de respuesta: Depende del cumplimiento de requisitos

Área responsable: Dirección General de Servicios Consulares

Encargado del

servicio:

Consulados de El Salvador en el mundo

Descripción:

Para mayor información, consultar el siguiente enlace:

https://portalcitas.rree.gob.sv/#/sessions/signin

Costo: .

Observaciones: .

Requisitos generales:

Requisitos solicitados a las personas salvadoreñas mayores de edad para tramitar su pasaporte por primera vez.

- -Documento único de identidad, original y vigente
- -Dos fotografías de estudio tamaño pasaporte: fondo blanco, orejas descubiertas, cabello recogido, sin accesorios, expresión facial seria.
- -Partida de nacimiento + Constancia de no DUI (Este trámite lo realizarás en el consulado)
- -Certificado de cédula y Partida de nacimiento
- -Sentencia de naturalización

Requisitos para el trámite de pasaporte renovación, para mayores de edad.I

- -Documento único de identidad, original y vigente
- -Pasaporte original vencido o próximo a vencer

- -Dos fotografías de estudio tamaño pasaporte: fondo blanco, orejas descubiertas, cabello recogido, sin accesorios, expresión facial seria.
- -Si modificas tu nombre o estado familiar: Presentar DUI vigente o Partida de Nacimiento debidamente marginada

Requisitos para el trámite de pasaporte por hurto, robo o extravío, para mayores de edad.

- -Dos fotografías de estudio tamaño pasaporte: fondo blanco, orejas descubiertas, cabello recogido, sin accesorios, expresión facial seria.
- -Efectuar declaración jurada en el consulado de la pérdida, hurto o robo

Requisitos para trámite de pasaporte menor de edad primera vez

- -Dos fotografías de estudio tamaño pasaporte: fondo blanco, orejas descubiertas, cabello recogido, sin accesorios, expresión facial seria.
- -Debe ser acompañado por ambos padres con su DUI o Pasaporte
- -Partida de nacimiento del niño, niña o adolescente
- -Una fotografia de estudio de cada uno de los padres en tamaño pasaporte. (Si uno o ambos de los padres no pueden acompañarle, deberá presentarse una autorización en acta notarial otorgada por el padre o madre ausente más copia de DUI o Pasaporte)

Requisitos para el trámite de pasaporte renovación menor de edad.

- -Dos fotografías de estudio tamaño pasaporte: fondo blanco, orejas descubiertas, cabello recogido, sin accesorios, expresión facial seria.
- -Pasaporte vencido o próximo a vencer del niño, niña o adolescente
- -Debe ser acompañado por ambos padres con su DUI o Pasaporte
- -Una fotografía de estudio de cada uno de los padres en tamaño pasaporte. (Si uno o ambos de los padres no pueden acompañarle, deberá presentarse una autorización en acta notarial otorgada por el padre o madre ausente más copia de DUI o Pasaporte)

Requisitos para el trámite de pasaporte por hurto, robo o extravío, para menores de edad.

- -Dos fotografías de estudio tamaño pasaporte: fondo blanco, orejas descubiertas, cabello recogido, sin accesorios, expresión facial seria.
- -Efectuar declaración jurada en el consulado de la pérdida, hurto o robo

Para mayor información de los requisitos para solicitar el Pasaporte en el exterior, consultar el siguiente enlace:

https://portalcitas.rree.gob.sv/#/sessions/signin